



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

M E N S A J E 60/08

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

MINISTERIO DEL INTERIOR.-

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.-

08059910

Montevideo, 20 OCT. 2008

SEÑOR PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA GENERAL.-

DON RODOLFO G. NIN NOVOA.-

El Poder Ejecutivo cumple en remitir a ese Cuerpo el adjunto proyecto de Ley, acorde con lo preceptuado por el numeral 11 del artículo 85 de la Constitución de la República, a efectos de solicitar se conceda la autorización para el ingreso al territorio nacional de 1 (uno) Buque de Desembarque Clase "RIO DE JANEIRO", 2 (dos) Fragatas Clase "GREENHALGH", 2 (dos) Corbetas Clase "INHAÚMA" y 5 (cinco) Helicópteros, y sus Planas Mayores y Tripulantes, pertenecientes a la Armada de la República Federativa del Brasil, a efectos de participar en el Ejercicio "URUEX I 2008" a llevarse a cabo en aguas jurisdiccionales uruguayas, conjuntamente con buques de nuestra Armada Nacional, desde el 20 al 25 de noviembre de 2008.-----

Los Ejercicios de Interoperabilidad entre Armadas amigas son fundamentales para desarrollar capacidades combinadas, los cuales permiten que llegado el momento de operar en ámbitos multinacionales no existan problemas en los procedimientos a desarrollar, ya sea en las comunicaciones como en las maniobras y procedimientos tácticos. La ejercitación con unidades de otros países está amparada en el derecho internacional, no violentando la soberanía de los Estados, no afectando el normal tránsito de



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

de diferentes características, que en situaciones reales probablemente tengan que interactuar.-----

Permitirán operar asimismo a las fuerzas de superficie y aeronavales en comunicaciones, procedimientos de interdicción marítima, maniobras tácticas aplicadas a Guerra en sobre y debajo de la superficie del mar, Guerra electrónica, seguridad en la navegación y apoyo mutuo, con medios que muchas veces no están al alcance de nuestro país.-----

Por los fundamentos expuestos, se solicita la atención de ese Cuerpo al adjunto Proyecto de Ley, cuya aprobación se encarece.-----

El Poder Ejecutivo saluda al Señor Presidente de la Asamblea General, atentamente.-----

Gabriel Jorjiny
Dr. TABARE VAZQUEZ
Presidente de la República

[Signature]

DR. JOSE A. BAYARDI

[Signature]

[Signature]

A.L.
SU/GDF
M - 16

P



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

PROYECTO DE LEY

ARTICULO UNICO: Autorízase el ingreso a aguas jurisdiccionales y al territorio nacional de 1 (uno) Buque de Desembarque Clase "RIO DE JANEIRO", 2 (dos) Fragatas Clase "GREENHALGH", 2 (dos) Corbetas Clase "INHAÚMA" y 5 (cinco) Helicópteros, y sus Planas Mayores y Tripulantes, pertenecientes a la Armada de la República Federativa del Brasil, a efectos de participar en el Ejercicio "URUEX I 2008" a llevarse a cabo en aguas jurisdiccionales uruguayas, conjuntamente con buques de nuestra Armada Nacional, desde el 20 al 25 de noviembre de 2008.-----

A.L.
SU/GDF
PL - 11